



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRP-2017-087 de fecha 07 de junio de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 09, 12 y 13 de junio de 2017, un extracto de la escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PIAMONTE S.A., a la fecha en la Intendencia de Compañías de Portoviejo no se ha notificado ninguna oposición al trámite.

Atentamente:

Portoviejo, 26 de junio de 2017

Ab. Juliana Coloma M.
SECRETARIA GENERAL.
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JCM/DAMM2
2017-06-26



RECIBIDO.
27/06/2017.